

GUILLERMO VALLS ESPONDA

Fecha de Nacimiento 11/octubre/1973

ESCOLARIDAD:

Programa Dirección de Empresa D-1 A.

Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa
Octubre de 2018 a Junio de 2019

Candidato a Doctor en Derecho.

(Diploma de Estudios Avanzados aprobado el 29/06/07).
Universidad Complutense de Madrid, *España*.

Maestría en Derecho (LL.M.).

Boston University School of Law, *Boston, Massachusetts*.
Agosto de 1998 a Junio de 1999

Master en Analista de Inteligencia

Impartido por las Universidades Carlos III y Rey Juan Carlos de Madrid, *España*. Marzo de 2009 a Marzo de 2010

Programa de Política y Administración Tributaria Comparada

Impartido por la John F. Kennedy School of Government de la Universidad de Harvard.
Cambridge, *Massachusetts*. Agosto 2015

Especialidad en Derecho Económico y Corporativo.

Enero a Diciembre de 2004.

Especialidad en Amparo.

Enero a Diciembre de 2001.

Especialidad en Derecho Administrativo.

Enero a Diciembre de 2000.

Universidad Panamericana, *Cd. de México*.

Diplomado en Impuestos Internacionales.

Enero a Diciembre de 2002.

Instituto Tecnológico Autónomo de México/ Duke University.

Licenciatura en Derecho.

Universidad Iberoamericana, *Cd. de México*.

Septiembre de 1991 a Diciembre de 1995.

Tesis: "La Responsabilidad Administrativa".

Reconocimiento otorgado al trabajo de titulación.

Cédula profesional No. 2355728.

EXPERIENCIA:

Tribunal Federal de Justicia Administrativa

Magistrado de Sala Superior

Primera Sección.

Enero 2020 – a la fecha.

Junta de Gobierno y Administración

Enero 2018 – a Diciembre 2019.

Primera Sección.

Enero 2017 – Diciembre 2017.

Junta de Gobierno y Administración

Abril 2016 – Diciembre 2016.

Servicio de Administración Tributaria

Órgano desconcentrado de Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Administrador General de Servicios al Contribuyente

Enero 2013 – Abril 2016

Consultor

Julio de 2011 a diciembre 2012

Ejercicio privado de la profesión, asesoría a la Administración Pública Federal en materia de normatividad y fortalecimiento al control interno.

Procuraduría General de la República.

Coordinador de Asuntos Internacionales y Agregadurías.

Junio de 2010 a julio de 2011.

Coordinar a las Direcciones Generales de Extradiciones y Asistencia Jurídica, y de Cooperación Internacional, a la Unidad Especializada en Delitos Cometidos en el Extranjero y a las Agregadurías de la Institución en el exterior.

Agregado Legal para Europa. Con sede en Madrid.

Septiembre de 2005 a Mayo de 2010.

Dar seguimiento a los procedimientos de extradición y asistencias jurídicas internacionales que se lleven a cabo en los países en los cuales la Agregaduría es concurrente. Participar en los foros internacionales que se desarrollan en el ámbito de la Unión Europea. Fungir como Secretario General Adjunto del Organismo Internacional denominado Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos cuya sede está en Madrid.

Secretaría de la Función Pública

Titular del Órgano Interno de Control en las siguientes Entidades:

- **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología**

Junio a Agosto de 2005

- **Instituto Federal de Acceso a la Información Pública**

Junio de 2003 a Junio de 2005.

Coordinar las áreas de auditoría interna, control y evaluación, quejas y responsabilidades. Miembro del Comité de Información, y asesor en diversos comités. En el caso del IFAI, al ser el primer titular del O.I.C., participé en el inicio de operaciones del Instituto, adicionalmente a que por disposición legal, también fungí como Comisario en dicha Entidad de la Administración Pública Federal.

Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

(Actualmente Secretaría de la Función Pública).

Secretario Particular del Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública. Enero a Mayo de 2003.

Atención de la oficina del Titular de la Subsecretaría y en las unidades administrativas adscritas a ésta. Revisión del marco legal de los documentos suscritos por el Subsecretario.

Servicio de Administración Tributaria.

Administrador de Comercio Exterior.

Febrero de 2001 a Enero de 2003.

Resolver consultas relacionadas con el régimen tributario aplicable al comercio exterior. Requerir de los contribuyentes información relacionada con transacciones comerciales. Llevar el control de los procedimientos de resarcimiento. Emitir las resoluciones a consultas relacionadas con la Comisión Mixta de Promoción al Comercio Exterior (COMPEX).

Secretaría de Gobernación.

Director de Planeación y Desarrollo.

Oficialía Mayor

Agosto 1999 a Enero de 2001.

Relaciones Jurídico Laborales, enlace entre la Secretaría y su Sindicato, Secretario Técnico de las Comisiones Mixtas de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente en el Trabajo, Capacitación y Productividad y de Escalafón, así como del Comité Revisor de las Condiciones Generales de Trabajo. Coordinador del Programa Institucional de Capacitación.

Baker & McKenzie, S.C.

Asociado en el Grupo de Práctica Corporativa. 1998.

Enfocado en asuntos relacionados con Derecho Administrativo, Energético y Comercio Exterior. Redacción y revisión de contratos. Participación en la constitución, fusión, compra-venta y disolución de sociedades. Asesoría a clientes en la regulación aplicable a la inversión extranjera en México.

Secretaría de Turismo.

Director Consultivo y de Convenios. 1997.

Redacción y revisión de contratos y opiniones relacionadas con el régimen jurídico aplicable a la Dependencia. Miembro de los distintos comités de la Secretaría.

Procuraduría General de la República.

Subdirector de Análisis Jurídico Internacional y

Apoyo a Agregadurías. 1996.

Preparación de peticiones de extradición a distintos países. Contactar con las embajadas de los países en los cuales existen agregadurías de la P.G.R. Miembro de la Delegación mexicana en la 5ª Reunión Binacional de Fiscales México-Estados Unidos.

DOCENCIA:

Profesor de Asignatura Derecho Administrativo, Universidad Iberoamericana, 2016 a la fecha.

Profesor de Asignatura Derecho Administrativo, facultad de Derecho, UNAM, 2016 a la fecha.

ASOCIACIONES:

Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C.
Academia Mexicana de Derecho Fiscal.

CONDECORACIONES:

CRUZ AL MERITO POLICIAL CON DISTINTIVO BLANCO, otorgada por el Ministerio del Interior del Reino de España.

CRUZ DISTINGUIDA DE 1ª. CLASE DE LA ORDEN DE SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT, otorgada por el Ministerio de Justicia del Reino de España.

PUBLICACIONES:

Coautor del Libro Pago Referenciado, Editado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 2013.